

EL CORREO

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestres; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Lunes 31 de Julio de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal.

Núm. 873

EDICION DE LA TARDE.

Cuestiones bursátiles.—Vacíos en la legislación.

No se nos tache de nimios si insistimos y volvemos sobre lo expuesto anteriormente respecto al reconocimiento de los valores fiduciarios y declaración de su legitimidad.

Tal importancia tiene esta cuestión, que no se concibe el crédito del Estado sin que en la contratación de Bolsa exista una garantía eficaz y práctica de no ser nunca molestado ni inquietado en su posesión el adquirente de los efectos de la Deuda.

A este resultado se dirige precisamente la ley, que atendiendo con toda preferencia al crédito público, se separa por completo del principio de derecho común de que la cosa donde quiere que esté, *clama por su dueño*, y establece el derecho de la reivindicación de los efectos al portador, sea cualquiera su origen, si han sido adquiridos con intervención de agentes de cambios, ó con las demás formalidades establecidas.

Pero ineficaz y de ningún valor viene á ser esta prescripción legal, dirigida tan acertadamente al desenvolvimiento de la contratación, si los medios de que dispone la Administración para informar de la legitimidad de los títulos y de su libre circulación, son deficientes y no ofrecen al comprador las condiciones de seguridad en la verdad de lo que se le informa.

Para conocer el interés que este asunto entraña, figurémonos la situación á que queda reducido el que emplea en fondos públicos los ahorros que su laboriosidad y constancia en el trabajo ha reunido, y que constituyen su único recurso en el último tercio de su vida, si por equivocaciones lamentables, si por insuficientes las medidas adoptadas para el reconocimiento de los valores, le son reivindicados los títulos que adquirió, y necesita sostener largos y dispendiosos litigios, de dudoso y difícil éxito, con el aditamento de disgustos y molestias consiguientes.

Y la duda asoma al momento, porque ¿quién indemniza si el vendedor es ó se ha hecho insolvente, ó cuando los títulos han recorrido diferentes transmisiones en ese rápido y constante movimiento de la contratación? Si los valores estaban reclamados por órden judicial cuando se dieron por corrientes, el intermediario se defendería con perfecto derecho sosteniendo que él solo se atiene á los datos de la Administración, y en ellos puede y debe descansar: el verdadero dueño de los valores sostendría el derecho de reivindicarlos, porque en el momento de su negociación no podían circular estando retenidos judicialmente, y la Administración no admitiría la responsabilidad del daño causado á virtud de la equivocación padecida por sus dependencias.

Algunos casos pudieran citarse en que estos conflictos se han suscitado; y siendo cada día más creciente el desarrollo que los negocios de crédito van adquiriendo, y cuando el crédito es hoy el más poderoso recurso de las naciones, menester es que se atienda con toda preferencia y con todo esmero á hacer imposibles ó fácilmente descubiertas las falsificaciones de títulos, ofreciendo más garantía á los capitales que se llevan á la deuda del Estado.

Por desgracia no escasea en nuestro país gente que parece dedicar exclusivamente su inteligencia y actividad á esas malas artes de la estafa y falsedad de documentos de crédito, llevando su inventiva hasta un punto que causa verdadera sorpresa á los que por su ministerio se hallan habituados á conocer de los hechos que castiga el Código penal.

La previsión, pues, más exquisita en la confección de los títulos, haciendo uso de los procedimientos que la ciencia aconseja sin omitir á este objeto gastos de ningún género y utilizando los últimos adelantos ya en práctica en otros países, será indudablemente el medio más eficaz que puede adoptarse para ofrecer al público esa garantía que tanto interesa.

Indicábamos anteriormente la idea de que la numeración de los valores se estampara en letra á la vez que en guarismo para estorbar de una vez la iniquidad de las numeraciones adulteradas de cuyo criminal medio se vale la mala fe para hacer pasar como corrientes y de libre circulación títulos reclamados y mandados retener por órden judicial en causas de hurto, robo ú otros delitos. El procedimiento es de suyo embarazoso, pero todo vale la pena para impedir la comisión de un delito que causa perjuicios de tanta trascendencia al crédito público y á los intereses particulares, y para auxiliar á la administración de justicia en la persecución del delito que con la adulteración de los números se trata de encubrir.

También hemos de apuntar el procedimiento que ya se sigue en la banca de taladrar las numeraciones, haciendo imposible la suplantación de cantidades, procedimiento que se encuentra bastante perfeccionado, y ofrecería tal vez las mismas seguridades que el anterior.

Con tales precauciones, ninguna duda podría ofrecer al público la declaración de legitimidad de los títulos adquiridos por el centro de emisión de donde procediesen, y ninguna sorpresa podrían tener estas dependencias al hacer el reconocimiento de los que se les exhibiesen y al declarar que eran legítimos sin adulteración alguna.

Hay una segunda parte en esta cuestión del reconocimiento de valores, que no desmerece en importancia de la anterior, y que realmente debiera ser objeto de disposiciones especiales, ó tenerse presente en el proyecto de Código de Comercio. Esta cuestión es la forma y efectos de las reclamaciones de títulos hurtados ó extraviados en relación con la contratación de Bolsa y con el principio de la no reivindicación; pero esto será motivo de otro artículo.

Declaraciones de Mr. Gladstone acerca de los derechos sobre los vinos de España

En la sesión celebrada el día 28 del actual por la Cámara de los Comunes de Londres, Mr. Monk interrogó al gobierno sobre las relaciones comerciales de Inglaterra con los países productores de vinos y especialmente con España, y pidió á Mr. Gladstone el ofrecimiento de que tan pronto

como se presente una ocasión favorable, se establecerá un tratado de comercio en virtud del cual sean rebajadas las tarifas de los vinos españoles.

Mr. Gladstone dijo que antes de acceder á los deseos de Mr. Monk, deseaba preguntarse á sí mismo cuál sería el efecto de semejante doctrina en los demás países que se verían animados á imponer condiciones inadmisibles en sus respectivos tratados con Inglaterra y continuó así:

«En cuarenta años de vida parlamentaria, durante los cuales he podido estudiar los procedimientos de todas las naciones extranjeras con respecto á nosotros, no he conocido ningún país, cuya conducta se parezca á la adoptada últimamente por España. Puede este país obrar como quiera. Yo confío que en esta Cámara se huirá de las arengas que pudieran influir sobre una parte de sus miembros al tratarse de asuntos comerciales porque estos asuntos deben tratarse por nosotros de manera que despues no tengamos de qué quejarnos.

No conozco precedente en el modo de obrar de España en cuanto á su comercio con Inglaterra. (Asentimiento de Mr. Monk.) Celebro que mi noble amigo participe de mi opinión en esto.

Por lo que respecta á la cuestión de los derechos de vino y á las quejas de los españoles, estas quejas están reducidas á que ellos creen que nuestra escala actual para sus vinos no es bastante favorable á España. Pero sin embargo, operando con esa escala, las importaciones de vinos españoles han aumentado considerablemente, y el modo que se tiene de recompensarnos por ese aumento, es establecer una tarifa contra nosotros á propósito para extinguir todo comercio de exportación entre Inglaterra y España.

Siento mucho decir esto; pero puesta la cuestión sobre el tapete, creo decir menos en justicia de lo que reclaman los intereses de mi país, y aquellos principios que han inspirado su legislación en todo tiempo.

Añadiré también que me ratifico plenamente en las opiniones que sobre este mismo asunto manifesté en 1880, y que me servirá de gran satisfacción, aunque no por el deseo de indemnizar á un país que usa con nosotros de poco amistosos procedimientos, el que algún día se nos presente ocasión á mí ó á quien me sustituya, de llegar á la reducción apetecida de los derechos de vinos.

Creo este asunto merecedor de las atenciones del Gobierno, y el día en que podamos lograr que nuestros gastos sean menores y nuestros ingresos reciban mayor aumento, abrigó la confianza de que los deseos de todos sobre tan importante materia llegarán á verse realizados.»

Tal es en sustancia, y traducido con la mayor fidelidad, lo que Mr. Gladstone ha dicho ocupándose de nuestras pretensiones para la rebaja de sus derechos de importación; lenguaje injusto como ya advertimos el otro día, pero que no excluye un acomodamiento cuando las circunstancias sean más favorables; época que nosotros desearíamos se abreviase todo lo posible.

La crisis francesa.

Las noticias que se han recibido durante la noche, desarrollo de las de ayer, vienen á decir lo siguiente:

El Sr. Grevy conferenció ayer con los presidentes de la Cámara de diputados y el Senado acerca de la crisis.

Varios periódicos hacen conjeturas sobre el ministerio que se formará. Cuanto se diga es aventurado y prematuro.

Toda la prensa reconoce que la situación es embrollada y de difícil solución.

La votación del sábado no significa en manera alguna la desaprobación de la intervención en Egipto.

No ha sido más que el resultado de una coalición para derrotar á un gabinete que no vivía más que de temporizaciones; pues tanto los partidarios como los enemigos de la intervención armada de Francia en Egipto votaron contra el ministerio.

Los periódicos que defienden al partido del señor Gambetta, aconsejan al Sr. Grevy que encargue al Sr. Brisson la formación del gabinete; pero la creencia general es que dicho señor se negará á tomar el poder.

La crisis durará probablemente algunos días. Decididamente es imposible un gabinete Gambetta, porque ayer todos los oradores insistieron en la necesidad de seguir una política pacífica.

Como, dice el *Rappel*, M. Gambetta y sus amigos no tuvieron el valor de ir á sostener en la tribuna la política de intervención y su caída ha sido terrible.

Para hacer salir de su mutismo á los gambettistas, el diputado M. Langlois pidió un crédito de 40 millones, y que se enviara á Egipto un cuerpo de ejército.

El mismo M. Langlois reclamó un escrutinio sobre su proposición, y la Cámara votó la cuestión previa por inmensa mayoría, desechando de este modo desdenoso dicha proposición, tan bien dirigida contra los gambettistas.

Estos no se atrevieron á defender su política á pesar de las provocaciones irónicas de Clemenceau.

El voto de la Cámara es, antes que nada, un voto contra la política de M. Gambetta, es decir, contra la política de intervención.

Es posible que ninguno de los actuales ministros entre en el nuevo gabinete.

Algunos otros despachos dicen que el encargado de formar gobierno, será probablemente M. Duclere, pero no lo creemos, porque no tiene bastante talla para esto.

También nos parece inverosímil en el estado presente de los negocios, que vaya á disolverse la Cámara.

Los telegramas recibidos á la una, contienen estas impresiones:

«Londres 31.—Los periódicos ingleses de esta mañana se ocupan preferentemente de la crisis ministerial francesa.

Dicen que comprenden los motivos de alta prudencia que prodigaron la votación de la Cámara de diputados.

Añaden que no hay ningún motivo para enfriar las relaciones amistosas que median entre Francia é Inglaterra.

El *Times* se expresa en estos términos:

«Cuando Inglaterra haya realizado en Egipto su misión civilizadora, invitará á Francia á participar de los beneficios.»

El mismo periódico, hablando de la proyectada intervención turca en Egipto, dice que Inglaterra no puede aceptar la cooperación de las fuerzas otomanas, á no ser que éstas estén bajo el mando de un general inglés.

Turquía no aceptará en manera alguna semejante pretensión.

París 31.—La crisis ministerial continúa en el mismo estado.

Algunos periódicos de esta mañana indican varias candidaturas, pero nada puede asegurarse todavía sobre el particular.

Lo único que parece confirmarse es que ninguno de los actuales ministros entrará en la combinación del nuevo gabinete.—*Fabra*.

Exposición internacional de productos y artes de pesca.

Tiene no escasa importancia para los intereses materiales de España el fomento y desarrollo de la pesca, á cuya sombra viven y se alimentan algunas otras industrias relacionadas con la misma.

No es esta nación de las más atrasadas en estas industrias, y por eso recomendamos á nuestros pescadores é industriales la conveniencia de que concurren con sus productos á la Exposición de piscicultura que se ha de celebrar en Londres durante seis meses, á contar de 1.º de Mayo de 1883, en la que pueden luchar dignamente y competir con ventajas á la vez que obtener grandes utilidades abriendo nuevos mercados á nuestra producción y con especialidad á la reciente y ya considerable industria de salazones y conservas.

La Exposición se verifica bajo la protección de la reina de la Gran Bretaña y presidencia del príncipe de Gales. En ella se adjudicarán diplomas de honor y medallas de oro, de plata y de bronce por el Jurado que ha de constituirse. Los pedidos de sitio y solicitudes de admisión, deberán ir hechas en impresos oficiales que podrán adquirirse del ministerio de Marina y se remitirán al secretario general de la Exposición Sir B. T. Braudreth Gibbs, 24, Haymarket, Soudon, S. W. antes de 1.º de Septiembre de este año.

Con el mismo objeto y simultáneamente, tendrá lugar un concurso de Memorias relativas á piscicultura, que deberán escribirse en inglés y remitirse antes del 1.º de Mayo, día señalado para la apertura.

Tanto los impresos citados como el reglamento y la lista de clasificación de los productos admisibles, podrán obtenerse en España por el ministerio de Marina.

Sesión del ayuntamiento.

La semana no ha podido celebrarse por falta de número de concejales.

Abierta la extraordinaria (segunda citación) á las nueve y media, bajo la presidencia del Sr. Martínez Brau y aprobada el acta de la anterior, leyóse el dictamen de la comisión de espectáculos referente á las reformas proyectadas en el teatro Español.

Nuestros lectores conocen ya las reformas propuestas por la comisión inspectora de teatros sobre las cuales ha informado la municipal de espectáculos, admitiendo algunas y modificando otras que considera irrealizables dadas las condiciones del teatro Español.

Los Sres. Villasante y Cervera hicieron algunas observaciones que contestaron razonadamente los Sres. Bravo y Moreno Elorza, y despues de varias rectificaciones, se acordó aceptar la primera parte del informe, que trata de las reformas conocidas; nombrar una comisión compuesta de la de espectáculos y de los Sres. Villasante y Bravo, que ponga lo acordado en conocimiento del gobernador para resolución definitiva.

La segunda parte del dictamen propone, como ya hemos dicho, que en el caso de que no se aprueben las reformas posibles por ser de insuficiente seguridad para el público, se engañe el edificio del Teatro Español, y se proceda á la construcción de un teatro nacional.

Esta parte del informe que la pendiente de la resolución de la primera.

El crimen de Vallecas.

Tristemente impresionado se halla el vecindario del inmediato pueblo, ante el descubrimiento de un horroroso crimen que anteayer tuvo lugar en aquellas inmediaciones.

La pareja de la Guardia civil del puesto, dió conocimiento á las tres y media de ayer tarde al juez municipal, de que á unos cuatro kilómetros del pueblo y dentro de un barranco, estaba el cadáver de un hombre casi por completo mutilado y con síntomas de descomposición.

Personado en aquel lugar el juzgado, pronto se tuvo la certeza de que se había cometido un sangriento crimen, del cual había sido víctima el conocido demócrata y propietario D. Edmigo Santamaría. Este que habitualmente reside en Madrid, posee en Vallecas varias fincas, siendo una de estas una yesería, en el término llamado de Barranquillos, entre dicha villa y la de Villaverde.

El sábado último salió de Madrid el Sr. Santamaría, como acostumbraba todas las semanas en igual día, para satisfacer los jornales á sus trabajadores.

Salía solo, llevando siempre un revólver y el dinero suficiente para hacer el pago, que por lo general era de cuatro á cinco mil reales, acostumbrando á hacer el viaje en el tranvía de Madrid á Arganda, del cual se apeaba un kilómetro antes de llegar á Vallecas, dirigiéndose por un atajo á sus posesiones.

Los trabajadores, que conocían la costumbre del Sr. Santamaría de ir todos los sábados, extrañaron la falta; pero no les alarmó, atribuyéndola á alguna circunstancia imprevista. Al mismo tiempo, la familia, viendo que llegaba la noche y el Sr. Santamaría no volvía, se impacientó algo, aunque sospecharon que habría decidido quedarse allí á pasar la noche.

Sin embargo, ausencia tan prolongada alarmó ayer á la familia, decidiendo que un enñado del señor Santamaría fuera á enterarse de la causa de la tardanza.

El pariente se dirigió á las doce á la finca, siguiendo desde Vallecas el mismo camino que su hermano. Al atravesar un barranco que cruza la senda, unos cien metros antes de llegar á la yesería, vió en la hondonada que el terreno forma, un bulto que llamó su atención; pero al aproximarse, reconoció el cadáver ensangrentado del Sr. Santamaría, y observó las señales de la horrorosa escena allí acaecida. Inmediatamente empezó á dar voces y gritos, y fueron en su auxilio todos los que se encontraban en la finca.

El médico del pueblo contó en el cadáver hasta nueve profundas puñaladas, una de las cuales le atravesaba el corazón. A pocos pasos se hallaba el sombrero de la víctima, una funda de cuero que había contenido un puñal, un cinturón, la lista de jornales y un billete de los toros. También pudo observarse que los bolsillos del traje del infortunado Sr. Santamaría, estaban vueltos, notándose en las manos algunas heridas. Todo demuestra que el robo fué el móvil de este crimen, y que antes de cometerse éste, hubo lucha, y lucha encarnizada.

En los primeros momentos fueron detenidas 17 personas, entre las cuales se encuentra un sugeto llamado Benito Herreros, sobre el que recaen vehementes sospechas, por haber amenazado diferentes veces al Sr. Santamaría con motivo de haberle despedido éste de su yesería, donde aquel vendía vinos y licores.

A las seis de la tarde el juzgado de primera instancia de Alcalá se dispuso á marchar al lugar del suceso, y poco despues las autoridades de Madrid recibieron noticia del hecho.

El Sr. D. Edmigo Santamaría vivía retirado de la política activa despues de haber sido tres veces diputado á Cortes y senador.

OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.—*Real decreto* decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Lugo y el juez de primera instancia de Monforte, sobre procedimientos criminales seguidos entre el comisionado de apremio Francisco Arca y Vico.

Otro decidiendo á favor de la administración la competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Cáceres y el juez de primera instancia de Montánchez, sobre conocimiento de interdicto promovido por D. Felipe Dueñas.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.—*Rocas del Mosquito y del Lily*.—El comandante del Mosquito, barco de guerra inglés, ha dado noticia de una roca ahogada, que se halla como á 1,25 milla al S. 77° E. del islote Marantabuan, la cual no se descubre desde el tipo sino á corta distancia.

Dicha roca es circular, con un diámetro de un cable; se presenta acantilada por todas partes; tiene 0,90 metros de profundidad mínima; y demora al N. 41° E. del islote Tabákan y al S. 74° E. del Marantabuan, de lo cual resulta situada por 6° 56' 50" latitud N. y 121° 23' 04" longitud E.

El comandante del Lily, barco de guerra inglés, ha dado noticia de una roca ahogada, que se encuentra á 2,25 millas al NNE. de la roca Billebillean.

Dicha roca, cuya profundidad se supone de 2,7 metros y á la cual rascó con la quilla el Lily que calaba 3'8, parece ser acantilada por el SE.; tiene de 13 á 15 metros de agua á pique por el NO.; y demora al N. 39° O. de la isla Lankáyan (muy confusa) y al N. 24° E. de la roca Billebillean, de lo cual resulta situada por 6° 36' 50" latitud N. y 121° 41' 50" longitud E.

Las demoras son verdaderas.—Variación: 2° NE. en 1882.

CONSERVATORIO DE ARTES.—*Relacion de las patentes de invención de que se ha tomado razon en este conservatorio durante los meses de Abril, Mayo y Junio de 1882*

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—*Pago de intereses*.—Los tenedores de las carpetas números 2.741 á 2.919 inclusive del cupon núm. 13, vencido en 4.º de Enero último, pueden presentarse en la Tesorería para hacer efectivo su importe el miércoles 2 de Agosto próximo, de nueve á doce de su mañana. También pueden hacerse efectivas las señaladas para su pago hasta la fecha.

Pagos.

Clases pasivas.—Los individuos que tienen consignado pago de sus haberes y pensiones sobre la tesorería de Hacienda pueden presentarse en la misma á percibir la mensualidad corriente, desde las once de la mañana á las tres y media de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Día 1.º.—Comandantes, plana mayor de jefes.—Cesantes de todos los ministerios y de la Real Casa.—Exclaustrados.

Día 2.º.—Tenientes coroneles.—Monte-pío militar, primera clase, letras de la M á la Z.—Marina.—Monte-pío civil, letras de la A á la E.—Secuestros de los ex-infantes.

Día 3.º.—Capitanes, tenientes y alféreces.—Monte-pío civil, letras de la R á la Z.—Pensiones remuneratorias.

Día 4.º.—Sargentos, cabos, plana mayor de tropa y soldados.—Monte-pío civil, letras de la F á la L.—Monte-pío de jueces.

Día 5.º.—Monte-pío militar, segunda clase (toda).—Monte-pío civil, letras de la M á la Q.—Monte-pío de la Real Casa.

Día 6.º.—Coroneles.—Retirados de marina.—Monte-pío militar, primera clase, letras de la A á la L.—Monte-pío militar, tercera clase.—Jubilados de todos los ministerios y Real Casa.

Días 8 y 9.º.—Altas de todas clases.—Individuos que residen en el extranjero y Ultramar.—Todas las nóminas sin distinción.

Día 10.º.—Retenciones.

High-Life.

PARÍS 29.

Tengo la mesa llena de cartas de amigos y de amigos, que me dan concreta idea del movimiento de viajeros en la frontera franco-española.

Mientras los parisienses van á Drépe, á Etrotat, á Tronville, á Suiza, á las orillas del Rin, los españoles vienen al Mediodía de Francia, que para ellos es Norte.

Pero la gran afluencia es en San Sebastian sin duda ninguna.

El hotel de Londres, dice una de las cartas á que me refiero, está lleno. Ayer saludé en él á la duquesa de Sotomayor, á los vizcondes de Benaesa, á la familia del doctor Fuender...

Aquí tenemos ya definitivamente instaladas para todo el verano, dice otra carta, á las familias de Gándara, general Lemery, marqués de Cayrol del Rey, marquesa de la Laguna, Alonso Martínez, Murga, Casuso, marqués de Salamanca, condes de Peña Ramiro, marqués de San Saturnino, duquesa de Medina-Sidonia, marquesa de Argerbe, general Jovellar, duque de Baena, general Letona, condes de Egaña, marqués de Casa Irui, García Torres,

general Quesada, Emilio Castelar, condes de Menta-

La mayor parte de estas familias, casi todas, digo

Las plays de Fuenterrabia, Hendaya, San Juan

La colonia hispano-americana, sin embargo, ó

Dicese que los marqueses de San Carlos del Pe-

Volviendo a París, hay que confesar que aun no

Los aficionados al sport me piden desde Madrid,

Hé aqui un breve resumen de la quincena:

En La Roche sur-Yon.

Llegaron primeros:

Primer. Amurat, premio des Tribunes. Buenis-

Segundo. La Vozzillière; corrió solo en el Stee-

Tercero. Soledad, (Steeple chase, handicap)

Quarto. Brigadier, premio du Conseil général.

En este mismo pueblo, el lunes 17 llegó primero

Carreras en Julienville.

Primer. Me volia, premio d'Avranches (Stee-

Primer. Eurasian, premio del Casino.

Carreras en Moscú.

Concorde, de Mr. Kronenberg, ganó el premio

Carreras en Mont-de-Marsan.

Numerosa asistencia, terreno excelente, tempe-

El premio del Departamento lo ganó Montignac.

En el premio de Mont-de-Marsan ganó Grand

En el Comercio y la Industria, Marins el primer-

En el premio des Dames, Telephone el primero.

En el segundo día ganaron:

Premio de Consolation, Fulminante el primero.

Premio National, Loterie primero.

Grand Mandarin, primero, en el premio des

En el premio de Cloture, y en el

Carreras en Enghien.

Miércoles 19 de Julio.

Premio de Ermout, ganante: Bigote.

Premio de Sain-Brice, Lodi.

Premio de l'Avenir, Containville.

Premio de la Prairie, Vaiseuse.

Premio de Gonnesse, Saint-Gervais.

Carreras en Saint-Germain.

Jueves 20 de Julio.

Premio de Fourqueux, llegó primero, Miguar-

Premio du Gros Erable, Nomade.

Premio d'Orion, Carquois.

Premio de la Muelle, llegó primero, Play Fe-

Premio de Liencourt, Vatan.

Sábado 22 de Julio.

Carreras en Maisons Laftite.

El domingo 23 de Julio en Lucon, Nancy, Sain-

aunque me parece algo exagerada la cifra, no por

El representante de España en el Japon participa

Ayer, á las cuatro de la tarde, fondó en el puer-

Los derechos de importacion ascenderán á pes-

En San Sebastian ha sido preso un sugeto que

El viernes pereció ahogado en el Tórico un jóven

Esta tarde ha salido para Bélgica nuestro estima-

Se halla enferma de alguna gravedad en Barcel-

Capitulos de novela realista.

EN LOS JARDINES.

En este delicioso sitio y á última hora de la no-

Así se explicaba una jóven bastante guapa, diri-

—Tambien yo—decia él—debía estar al cabo de

El ayuntamiento de Guadalcazar (Córdoba), por

Nos escriben de Otálora (Arechavaleta), mani-

El sargento del cuerpo de orden público del dis-

Cerca de 400 bañistas hay actualmente en el

En el teatro principal de Valencia, se celebraron

Los periódicos de la mañana confirman la noticia

Se procedió luego á la distribucion de premios,

El señor arzobispo de Valencia, ha dirigido á los

Los periódicos de la mañana confirman la noticia

Se procedió luego á la distribucion de premios,

La Revista Financiera publica un telegrama

que las autoridades de aquel país aceptan la trasfe-

La Gaceta de hoy publica el estado demostrativo

El total de buques entrados en los puertos de di-

Los buques que salieron de los referidos puertos

Los derechos de importacion ascenderán á pes-

Comparadas las anteriores cifras con las corres-

En buques entrados hubo un aumento de 30

En derechos de importacion tambien hubo un

En San Sebastian ha sido preso un sugeto que

El viernes pereció ahogado en el Tórico un jóven

Esta tarde ha salido para Bélgica nuestro estima-

Se halla enferma de alguna gravedad en Barcel-

Capitulos de novela realista.

EN LOS JARDINES.

En este delicioso sitio y á última hora de la no-

Así se explicaba una jóven bastante guapa, diri-

—Tambien yo—decia él—debía estar al cabo de

El ayuntamiento de Guadalcazar (Córdoba), por

Nos escriben de Otálora (Arechavaleta), mani-

El sargento del cuerpo de orden público del dis-

Cerca de 400 bañistas hay actualmente en el

En el teatro principal de Valencia, se celebraron

Los periódicos de la mañana confirman la noticia

Se procedió luego á la distribucion de premios,

El señor arzobispo de Valencia, ha dirigido á los

Los periódicos de la mañana confirman la noticia

Se procedió luego á la distribucion de premios,

EN EL PRÍNCIPE ALFONSO.

En uno de los entreactos, el público, que era

No se necesitó más; en un momento se convirtió

La gente se empezó á calmar; algunos se sen-

El alboroto (continuó el orador) lo ha promovido

Restablécese la calma y continúa la funcion.

EDICION DE LA NOCHE.

ASUNTOS DE EGIPTO.

La Puerta, el khedive y Arabi.

Nada sabemos aun sobre la contestacion del Sul-

En cuanto al khedive, lo último que se sabe es

Inglaterra y Turquía.

La diplomacia de Berlin y Viena continúa esfor-

Sobre esto dice hoy el Times que Mr. Glad-

Este asunto de la Puerta reclamará la direccion

Ecos de Alejandria.

Los telegramas que anunciaron las proposiciones

Con el asentimiento del almirante Seymour se

Sobre operaciones militares hay gran reserva.

El objetivo del general Alison es Aboukir, de

Comenzan á sufrirse las molestias de la falta

Las autoridades inglesas aconsejan á los euro-

Ha llegado el regimiento núm. 49, siendo desti-

En Tantau se ha proclamado la guerra santa.

Arabi ha anunciado á las autoridades del Cairo

Ha ocurrido un serio disgusto entre Mr. Lessep-

(Vertical text in the right margin)

Béjar á Segorbe, D. Leopoldo Pardo Sabater; á Almoróvar del Campo, D. Luis Ponce de León; de Posada á Linares, D. José Criado y Bacia; y de Vélez Rubio á Manacor, D. Julián Sanz, de Vi-tigudino.

Según dice un periódico de Valencia, los indus-triales zapateros de aquella capital, tratan de sus-pender sus trabajos y cerrar sus establecimientos, en el caso de que no se les incluya en la tertia no-vena como los de esta corte, para lo cual pensaban conferenciar con el delegado de Hacienda de dicha provincia.

Algunos periódicos recibidos hoy del extranjero traen los detalles del siniestro marítimo ocurrido por un choque que tuvo lugar en la madrugada del 23 del actual, entre el vapor inglés Ardeer y el pai-lebot de la misma nacionalidad Brothers, de la isla de Walney. Este último iba cargado de mineral de hierro y su tripulación se componía de dos mari-neros, el capitán y su esposa.

Parce que hallándose el vapor á cuatro millas del puerto de Barrow, apercebido el capitán de aqué-lla una luz que él creyó de un faro; y al alejarse dos ó trescientas yardas mar á fuera, y á causa de haber orozado el palebot á quien no había visto, presen-tósele de repente la luz verde que este enseñaba. El capitán y el segundo del vapor hicieron algunos es-fuerzos prodigiosos por parar la máquina, no pu-diéndolo conseguir y efectuándose seguidamente el choque del cual resultó el palebot partido en dos pedazos, yéndose á fondo en menos de dos mi-nutos.

A pesar de los esfuerzos del capitán del vapor por salvar á aquellos infelices, esto no pudo ser, re-cogiéndose solo los cadáveres de la esposa del capi-tán del palebot y de un marinero.

El periódico de Barcelona La Gaceta de Cata-luña ha sido condenado á treinta días de sus-pensión.

En dicha capital continúan los embargos como los días anteriores.

El sábado se presentaron los comisionados en dos establecimientos, no pudiendo practicar las diligen-cias de aquellas operaciones más que en uno. Los colegas de la localidad publican estos días la recau-dación que por subsidio industrial se vá llevando á cabo.

Noticias de Andalucía.

En Sevilla ha sido recibida por el gobernador de aquella provincia una comision de braceros de Lora del Rio, que en representación de sus compañeros demandaban trabajo de la primera autoridad go-bernativa.

El Sr. Jimeno, gobernador de la provincia, reci-bió con su acostumbrada cortésia á la comision, tratando de calmar los ánimos de los exponents, poniendo en conocimiento de estas las medidas adoptadas recientemente porsel Gobierno para com-batir la crisis jornalera.

Los periódicos de Andalucía, al tener conoci-miento de las medidas adoptadas por el ministerio de Fomento acerca de la crisis jornalera, se mues-tran más animados en todo lo que se refiere á esta cuestion, y á la vez que aplauden la actitud del Gobierno, algunos de Sevilla se expresan de la ma-nera siguiente:

«Tan importante determinación, que viene á aliviar en parte el estado afectivo de nuestros obreros, demuestra una vez más el gran interés que el Sr. Albareda se toma en todo aquello que á nuestra provincia se refiere.

Tenemos también una verdadera satisfacción en consi-guar que el Sr. Jimeno de Lerma ha contribuido muy ef-icazmente á este resultado con las constantes escitaciones que á este fin ha dirigido al G. bierno, y nos consta que continúa gestionando para conseguir otros muchos medios de atender á las necesidades de la clase jornalera

La Crónica Meridional, de Almería, llama la atención del ministro de Fomento sobre la cons-trucción de una carretera de Lumbresas á Lorca, puesto que es imposible atravesar dicho trayecto sin exponerse á mil clases de peligros.

D. Ramon Campoamor ha salido esta tarde para París; y para las provincias del Norte el señor Candau.

Han regresado esta mañana á Madrid los mini-stros de la Gobernacion y de Fomento.

Segun telegramas de Cádiz, en Alcalá de los Gazules se han alborotado hoy los braceros, acu-diendo á la plaza pidiendo trabajo.

Las autoridades tomaban medidas para garantir el orden.

Dice El Imparcial haber oido que algunos cons-titucionales están disgustados porque en los nom-bramientos que se van á hacer de consejeros de instrucción pública, se atiende á los demócratas más de lo necesario.

Nosotros andamos tambien por el mundo y no hemos sentido tal disgusto, que por otra parte se-ria injusto.

Dos veces ha vacado la presidencia del Consejo, y dos veces se ha provisto en un constitucional: hoy la desempeña dignamente el Sr. Nuñez de Arce.

El círculo para entrar en el Consejo es muy estrecho; se exigen por la ley condiciones que tienen pocas personas; y solo de cada seis vacantes, puede una proveer libremente el ministro; y en efecto, la primera que tuvo la provoyó en el Sr. Herrerros de Tejada.

Ahora tiene otra, y es la que cubre nombrando al Sr. Romero Girón.

Las demás plazas de condiciones tasadas, las des-empeñarán los Sres. Galdo, Calleja, Merelo, Uña y el Sr. Alau, demócratas los primeros y constitu-cional el último, todos muy dignos del puesto que van á desempeñar.

El gobernador de Huesca participa en telegrama do hoy, que un fuerte pedrisco ha destruido por completo todas las cosechas en término de Ansó, quedando en la más precaria situación aquellos la-bradores.

El meeting de esta tarde.

Esta tarde se ha celebrado en el teatro de la Al-hambra el meeting anunciado para escitar el pa-triotismo y allegar recursos por medio de una sus-cripcion nacional para mejorar el material de nues-trá marina.

Poco á poco fué llenándose el local. A las cinco las butacas estaban ocupadas en su mayor parte; en los pablos algunas señoras y bastante público por los pasillos.

El escenario estaba adornado con banderolas na-cionales y á las puertas del teatro; profusion de fiestas y flores en los entrepaños y á la entrada.

La banda del regimiento de Ciudad Rodrigo tocó algunos números antes de abrirse la sesion, para solaz de los concurrentes.

A las cinco y media, el teatro completamente lle-no en todas las localidades, y ocupan su asiento en la mesa, el general Allende Salazar que preside, y los Sres. Beranger, Montoro, Ruiz Marquez, Pas-cual (D. Agustín) y otros que no conocemos.

El presidente abre la sesion y da las gracias á la prensa por lo bien que ha acogido el pensamiento que les congrega, manifestando que sin duda por sus ochenta años le han designado para tener la honra de presidir.

El Sr. Araus explica el objeto de la reunion, y dá cuenta de los señores que á ella concurrieron, y de otros que se adhieren al pensamiento iniciado.

El Sr. Ruiz Castañeda expone el móvil que ha guiado á la prensa al proteger y desarrollar el pen-samiento iniciado, reducido á mejorar las condicio-nes de nuestra marina y adquirir engrandecimien-to moral en el interior para ser respetados en el exterior.

Enumera nuestros intereses en Asia, África y América, que tenemos la obligacion sagrada de defender contra los ataques posibles de una na-cion que se olvide de la fuerza del derecho y uso del derecho de la fuerza.

Manifiesta que no debe España pensar en aven-turas que podrian traer consecuencias fatales; pero hace falta regenerar nuestra manera de ser, tener comercio y produccion y marina mercante para que inmediatamente nazca la marina de guerra que ha de defenderla, como hizo el marqués de la Ensenada que fundó el poderio naval, porque desarrolló la marina mercante para el comercio con las posesio-nes ultramarinas, obra que luego completó el con-de de Aranda.

Examina el estado de nuestras posesiones en Ultramar y afirma que no tiene el comercio muy floreciente.

Examinando los presupuestos que dedica cada nacion á su marina, afirma que solo hay cuatro na-ciones que nos aventajan en presupuesto de mari-na y deduce que si otros países tienen mejor mari-na que nosotros con menos dinero, consiste á su modo de ver en que nuestra administracion debe adolecer de un vicio orgánico, que es el que se de-be estudiar.

Termina diciendo que si todos quieren engran-decer la patria, como seguramente querrán, deben pensar en lo que han oido, para conseguir mejorar la marina.

El Sr. Gonzalez Fiori saluda á todos los concu-rrentes, señoras y señores, y hace notar que si con tal apresuramiento asisten todos al presente mee-ting, hasta los respetables marineros que tan retrai-dos son generalmente, es porque los intereses que se van á ventilar corresponden á una verdadera ne-cesidad sentida por todos, y comunicada por la prensa.

Hace algunas reflexiones históricas para demos-trar que es necesario precaverse contra el derecho de la fuerza.

Examina el estado del material de marina, que no sirve más que para poner en ridiculo la honra de la patria y el decoro nacional, añadiendo que este estado deplorable de nuestros barcos no depen-de de la falta de dinero, sino acaso por deficiencia en la administracion, apoyando este aserto en que en el año anterior ha habido un sobrante de 300.000 pesetas en el presupuesto de Marina, mien-tras los barcos estaban desmantelados.

Cree que la suscricion que se proyecta será insu-ficiente por el estado del país, y propone que se nombre una comision (de la que deben formar par-te personas tan entendidas en materia de presu-puestos como el Sr. Figuerola) que estudie la ma-nera de conseguir el resultado apeteido.

(El Sr. Figuerola pide la palabra.) Termina diciendo que cree firmemente que la nacion que cuenta con marineros como Churruga, Gravina, Cortés y otros, le basta el esfuerzo de sus hijos para salir del abatimiento y la postracion.

(La tendencia del discurso del Sr. Fiori ha sido más bien política que técnica, reduciéndose á cri-ticar la escasez de nuestros recursos marítimos y la falta de iniciativa y conveniente direccion que se les han dado, incluso recientemente en los asun-tos de Egipto.)

El Sr. Figuerola empieza dando las gracias por los elogios de que ha sido objeto, y entrando en materia manifiesta que desde el año 70 á la fecha se han gastado 88 millones en material y 160 en el personal.

Afirma que Inglaterra tiene tres arsenales, Fran-cia cuatro y España 5, y para que nosotros empe-cemos á tener marina hace falta cerrar cuatro; pero esto no es posible, porque si el Gobierno lo preten-diese siquiera, se opondrian centenares de diputa-dos, y con esto queda demostrado que el fin princi-palísimo de tener marina queda supeditado al fin secundario de hacer limosnas á una provincia. Si, continúa, porque nuestros arsenales más que tale-res de buques son establecimientos de Beneficencia. (Aplausos prolongados.)

Dice que si los millones dedicados á construccion de buques no se esparcen y se filtran en muchas provincias, sino que se concentran en un sólo pun-to, tendremos barcos sin necesidad de suscricion nacional, para lo cual es preciso que haya ministros que resistan las peticiones de los diputados y se resignen á no ser hijos adoptivos de una pro-vincia.

Entrando en otro género de consideraciones, dice que está conforme con el escritor francés que ha dicho que para hacer la guerra hace falta dinero, dinero y dinero; que nuestra Hacienda tan destrozada y enferma desgraciadamente hace mucho tiempo, ha entrado hoy en un periodo de convale-cencia, y no es prudente exigir á un convaleciente los esfuerzos que á un hombre sano y vigoroso; pe-ro si obtenemos el dinero necesario por estos ó los otros medios para mejorar nuestra marina, que yo no considero necesario mucho número de barcos, debe estudiarse bien la manera de emplearla.

Termina, entre los aplausos de los concurrentes, recordando la palabra de Mendez-Nuñez. Vale más tener honra sin barcos, que barcos sin honra.

(El discurso del Sr. Figuerola descarnado en absoluto de frases retóricas, es el que ha puesto el dedo en la llaga.)

Con llaneza y sin exageraciones ha dicho que no es necesaria mucha marina, porque no está España ni estará en mucho tiempo para aventuras.)

Arbitrar recursos y emplearlos bien: hé aquí la síntesis de su discurso.)

El señor Presidente manifiesta que habiendo pe-dido la palabra un oficial de la Armada para ha-blar sobre algunos conceptos vertidos por los se-ñores Ruiz de Castañeda y Gonzalez Fiori; que habiendo él como presidente concedido la palabra al Sr. Vivar, y habiéndole la comision manifestado que los marineros y los militares no pueden usar de la palabra, abandonaba la presidencia, que aceptó porque ignoraba esta circunstancia.

(La concurrencia obliga al señor Presidente á permanecer en su puesto, y pide que hable el señor Vivar.)

El Sr. Vivar empieza dando las gracias al públi-co por la benevolencia que le ha otorgado; benevo-lencia que la comision le habia negado.

Recuerda sus discursos en el Congreso, comba-tiendo el presupuesto de la marina en el año de

1876 y en otras épocas distintas y defiende á los oficiales de la armada por sus condiciones de pa-triotismo y lealtad.

Termina aconsejando como el medio más prácti-co para alcanzar la reorganizacion de nuestra ma-rina, el que se lleve la cuestion al Congreso para que se pidan los créditos necesarios sin olvidar tam-poco los recursos que pueda proporcionar la misma marina y la accion individual y sobre todo S. M. el Rey que tanto se interesa por lo que afecta á la na-cion española. (Aplausos.)

El Sr. Beranger empieza dedicando tambien fra-ses de elogio á la prensa, que ha acogido el pensa-miento de excitar el patriotismo para mejorar la marina.

Manifiesta que no venia preparado á hablar; pero que tiene que rectificar algunos conceptos.

Afirma que en Inglaterra hay 10 arsenales, en cada uno de los cuales se gasta más que en los cin-co nuestros, censurando que haya afan de rebajar á nuestro país en todo.

En contra de la opinion del Sr. Ruiz Castañeda cree que la marina de guerra debe existir antes que la mercante, porque en el caso contrario la última no se desarrolla y asegura por falta de atalayas protectoras.

Dice que hoy se da á la marina una cantidad que bien administrada pudiera dar grandes resultados, pero no es posible exigir milagros, porque mien-tras Inglaterra da á su marina la octava parte del total de sus presupuestos, nosotros la damos la vi-gésima parte.

Termina diciendo que con recursos ocuparia la marina española el puerto que le corresponde en-tre las naciones poderosas.

El Sr. Fernandez de la Hoz:

Manifiesta que al tener conocimiento del acto patriótico que se está realizando, iniciado por la marina y patrocinado por la prensa, lo creyó desde luego de suma utilidad, y se asoció á él con toda su voluntad, y prometió su concurso, aunque indocto en materias navales.

En párrafos elocuentes señala la mision que tie-ne la marina española designada hasta por la natu-raleza para proteger y asegurar la circulacion y el consorcio entre el Océano y el Mediterráneo, ade-más de proteger los intereses de nuestras extensas costas.

Enumera las glorias pasadas de nuestra marina, y termina asegurando que con patriotismo, dejan-do de ser hombres políticos para convertirse solo en españoles que sienten y viven por su patria, respondiendo generosamente y con entusiasmo al llamamiento que hace el país para regenerar nues-trá marina, pueda colocarse ésta á la misma altura que alcanzara en más felices tiempos.

Los oradores han sido todos muy aplaudidos al final de sus discursos.

Resúme los discursos precedentes, el individuo de la comision Sr. Alba Salcedo, con sentido baste-prante práctico.

Despues de unas palabras del presidente se vota-ron las conclusiones, reducidas á nombrar una co-mision organizadora, que formarán los Sres. Allen-de Salazar, marqueses de Campo y de Urquijo, Fernandez de la Hoz y el contralmirante Polo.

Se levanta la sesion.

Eran las ocho menos cuarto.

BALANCE DEL DIA

Son tan interesantes las cuestiones exteriores planteadas por consecuencia de los sucesos de Egipto, que con razon los periódicos les consagran aten-cion muy singular.

Hoy pueden añadirse pocos comentarios, á los que ayer pusimos sobre la crisis francesa, porque las noticias del telégrafo son bastante vagas, sa-biéndose solo con precision, que la situacion polí-tica creada en Francia, es embrollada y difícil, no pudiéndose aventurar precipitadamente qué clase de Gobierno se constituirá allí que logre una me-diana solidez.

Los periódicos franceses, hoy recibidos, los que más adelantados, no llegan á la votacion; pero traen un extracto de los discursos pronunciados, que acusa perfectamente lo ocurrido. Hé aquí este ex-tracto de la sesion á que nos referimos en que fué derrotado el gobierno.

M. Dlafosse y Lockroy, de la extrema izquier-da pidieron explicaciones al gobierno sobre los cré-ditos solicitados.

El presidente del Consejo, declaró, en resúmen lo que ya el telégrafo nos adelantó con bastante fidelidad por cierto; esto es, que Francia solo se proponia cooperar á la proteccion del canal, y de ningún modo intervenir en los asuntos interiores de Egipto.

M. Laisant de la izquierda, vota por la paz, por-que antes de todo está la existencia de la Francia; de ahí su oposicion á los créditos.

M. Langlois, union republicana, aprueba las de-claraciones de M. de Freycinet; pero así y todo no vota los créditos, porque si bien se piden para la proteccion del Canal, las complicaciones podrian arrastrar la política de la Francia.

M. de Marcere, centro izquierdo, hace declara-ciones análogas.

M. Madier de Montjau, extrema izquierda, vota contra los créditos porque es preciso, en concepto suyo, obrar ó abstenerse; pero nada de términos medios.

M. de Clemenceau, extrema izquierda, se pronuncia en favor de la abstencion.

Despues de estos discursos, es cuando viene la votacion que ya conocen nuestros lectores por los telegramas, deduciéndose de esta votacion y de los discursos precedentes, que en efecto, el gobierno ha sido derrotado por una coalicion.

En la sesion á que nos referimos, los bonapartes y Gambetta guardaron silencio, pero votaron en contra.

Resúmen, que el Gobierno resultó vencido por los votos de los que quieren una política más activa, y los que desean la abstencion más absoluta.

Es tambien de notar en esta reseña de impresio-nes la indicacion que hacen los periódicos gam-bettistas de que la Francia en Egipto es, nada mé-nos, que la Francia en Berlin.

En los periódicos franceses de hoy vemos tam-bien que lo que la Cámara ha votado, sobre la indemnizacion por lo de Saïda, es el acuerdo pré-viamente establecido entre el gobierno y la comision correspondiente, para que se consigne un cré-dito de 1.950.000 francos.

La indemnizacion debe aplicarse á los españoles en la cantidad de 900.000 francos, y no será pagada hasta tanto que el Gobierno español no haya satis-fecha los 300 mil á que ascienden los perjuicios que sufrieron algunos franceses durante la guerra carlista.

Antes de este acuerdo, se desechó una enmienda

de Mr. Etienne que tendia á aumentar en 650 mil francos la cifra de las indemnizaciones.

Como se ve, la solucion no es muy satisfactoria, que digamos.

Tienen, además, interés las declaraciones un tanto bruscas y vehementes de Mr. Gladstone, con motivo—que esta es la cuestion—de no ha-berse celebrado un tratado de comercio con su país, que á cambio de concesiones para sus telas nos dieran tambien ventajas para nuestros vinos.

Este discurso, del primer ministro inglés, que el telégrafo nos trasmitió de una manera confusa, lo publicamos en primera plana, habiéndolo tradu-cido directamente de los periódicos de Londres, hoy recibidos.

Nuestra política interior no ofrece novedad algu-na que consiguar. Derivaciones sobre los temas de estos días. Si habrá ó no un almuerzo en Biar-ritz para cuando regrese de París el duque de la Torre; y qué se dirá en él; la perspicacia mayor ó menor de los conservadores al ayudar la formacion de una izquierda; cálculos de lo que pasará en Octubre; cómo va la recaudacion de los impuestos; estos y otros temas semejantes es lo que forma el motivo de las cabilaciones de nuestros co-legas, y el alimento de los círculos políticos de Ma-drid, ya tan flacos, que casi son impalpables.

Del meeting en la Alhambra hablamos por se-parado.

Con excepcion de algun que otro discurso y de alguna que otra idea—sea dicha la verdad—el mee-ting no ha correspondido á las esperanzas.

Algunos telegramas recibidos esta tarde de Pa-ris, dan como probable que Freycinet reconstituya un gobierno.

Los valores, sin variacion notable.

TELEGRAMAS.

París 31.—No hay todavía ninguna noticia acerca de la solucion de la crisis francesa.

A juzgar por lo que aseguran los periódicos alemanes, Rusia, Alemania y Austria están de acuerdo en que la proteccion del canal de Suez debe encargarse á las na-ciones europeas más interesadas en el asunto; pero no ex-clusivamente á Inglaterra.

La prensa inglesa sostiene que la Gran Bretaña se basta por sí sola para realizar su alta mision en Egipto.

Alexandria 31.—El Sr. D. Fernando Lesseps ha lle-gado á esta ciudad, procedente de Kairdowar.

Ha tenido varias conferencias con Arabi-Bey con el ex-clusivo objeto de obtener la emigracion de 120 griegos que quedaron en el interior de Egipto y facilitar el trasporte de 35 enfermos cristianos, así como el personal del hospital del Cairo, los cuales serán conducidos á Ismailia.

El Sr. Lesseps ha conseguido tambien de Arabi-Bey la promesa de que procurará sostener el orden en la provin-cia de Zagazig.

Las noticias del interior están contestes en que reina grande actividad por parte del partido nacional en los pre-pativos guerreros, y en que el pueblo en masa está to-mando las armas para resistir á los invasores.—Fabra.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 31 DE JULIO.

Table with columns for FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, and FONDOS PÚBLICOS ÚLTIMOS PRECIOS. Lists various securities and their values.

Resúmen.

Los fondos algo más ofrecidos. Como día en que termina el plazo de las operaciones de fin de mes, ha habido más movimiento en la contratacion; pero la oferta de papel á la liquidacion se ha sobrepuesto algun tanto al terminar la hora oficial.

El 3 por 100 al contado á juzgar por el Boletín de Coti-zacion ha comenzado á 28'20, declinandose gradualmente hasta cerrar á 28 por 100.

Sin embargo, los primeros cambios de 28'20, 17 1/2 y 15 creemos que proceden de operaciones del sábado publi-cadas hoy, puesto que el cambio en los Bolsines de ayer no pasó de 28'10 al contado y 28'07 1/2 á la liquida-cion.

Dos y medio céntimos á cinco sigue siendo la diferencia del contado sobre el fin de mes, á cuya fecha ni al fin del próximo no se han publicado operaciones.

El exterior ha tendido los cambios de 29'85 y 30 por 100. Ha vuelto al precio de 64'50 el 4 por 100 interior, ha-biéndose antes publicado á 64'95.

En las varias operaciones sobre el 4 por 100 amortiza-ble, muy poco se ha movido el cambio desde la reunion an-terior: los precios de hoy son 77'15, 10, 25 y 20.

Solo una publicacion han tendido las subvenciones por ferro-carriles al cambio de 65'05.

Los billetes de Cuba se han cotizado á 99'50 y 70; pero en ob-servaciones vuelven á quedar á 99'50.

Las acciones del Banco no se han publicado, y en ob-servaciones sigue el cambio de 400 por 100.

Bolsis.

A las cinco.—3 por 100 interior, contado, 28'05; á la li-iquidacion, 28'02 1/2; fin de Agosto, 28'20; ferros, 55'95. Cambios sostenidos.

Cotizaciones de Barcelona y París, facilitadas por la sociedad Suarez-Inclán y Compañía.

Table with columns for Barcelona and París (3 % t.). Lists securities and their values for both cities.

Curtos.

Santo de mañana.—San Pedro Advincula.



CHOCOLATES MEDICINALES

MEDICINAR ALIMENTANDO



70, PRECIADOS, 70
LA FUNERARIA

Servicio general para el traslado de cadáveres entre todas las provincias de España y el extranjero. La empresa se encarga de los embalsamamientos, así como de gestionar licencias de las autoridades. Para avisos y noticias dirigirse por telégrafo, en caso necesario.

Dr. MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad e impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos. Carretas, 39, prel.

CHOCOLATES

MEDICINALES
LABORATORIO DE L. CALDERON
Madrid Carretas, 14.

- Chocolate reconstituyente**
con hierro y manganoso
- Chocolate reconstituyente**
con bifosfato de cal y fluoruro potásico
- Chocolate reconstituyente**
con aceite de hígado de bacalao
- Chocolate digestivo**
con pepsina y bismuto
- Chocolate contra las lombrices**
con santonina
- Chocolate pectoral balsámico**
Se prepara en invierno únicamente
- CHOCOLATE PURGANTE**

Poderoso reconstitutivo de la sangre, regulariza su circulación, evita su plasticidad, facilita y regulariza las épocas críticas de las señoras; obra como antireumático energético; es el único agente contra la anemia y los colores pálidos y cura las debilidades orgánicas.

Es el elemento más poderoso como osteogénico, ó sea reparador y modificador de los huesos, para facilitar extraordinariamente la dentición de los niños, dar volumen á los huesos, modificar las cavernas producidas en los pulmones por los tubérculos, determinando la curación de la tisis tuberculosa.

Es el más poderoso agente contra el vicio escrofuloso, facilita extraordinariamente la administración de este aceite á los niños y adultos; **NO TIENE OLOR NI SABOR ESPECIAL**, tomándose como los demás chocolates.

Es un remedio eficazísimo contra todos los trastornos y desarreglos del tubo digestivo; regulariza la secreción de los jugos del estómago, neutralizando su acidez excesiva y combatiendo con gran éxito las dispepsias, los vómitos en las embarazadas, las perturbaciones gástricas producidas por las afecciones del hígado y por las convalecencias en las que las funciones gástricas se hallan paralizadas.

Esta preparación, cuya base principal es la santonina (el mejor de los vermífugos), se recomienda por la facilidad con que se administra á los niños y por sus inmediatos efectos para la expulsión de la ténia.

Cura la tos, facilita la expectoración, calma las inflamaciones de los órganos respiratorios, determinando una secreción de los bronquios que hace desaparecer el estado inflamatorio de los mismos.

El mejor y el más sencillo medio de purgar, tanto á los niños como á los adultos, por ser de una administración en extremo fácil y cómoda, que toleran hasta los estómagos más delicados, por no producir molestia alguna.

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de **CHOCOLATES MEDICINALES**, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

L. CALDERON

CALLE DE CARRETAS NUM. 14, BAJO, MADRID

donde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

A LOS COSECHEROS
VINICULTORES Y FABRICANTES DE CERVEZA
CLARICINA
PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO de los
SEÑORES SAEZ UTOR Y SOLER
HOY
L. CALDERON

Para la clarificación absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma). La clarificación de los vinos es una operación tan importante, que de su buena ejecución pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino también el precio que alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tartar que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composición y propiedades.

La Claricina de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composición del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientos cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

A cada caja acompaña la instrucción correspondiente. Depósito central, en dicho Laboratorio, CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, Madrid.

En provincias, en las principales farmacias y droguerías

COMPANÍA DE TRASPORTES MARÍTIMOS

Servicio fijo y mensual entre la Península y los puertos de LAS PALMAS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE y SAN NICOLAS.

Prostan este servicio los nuevos, grandes y magníficos vapores de 4.000 toneladas y 1.500 caballos de fuerza.

FIVALLER, CLARIS, SOLIS (españoles), y DIOLIBAK

Para los citados destinos saldrá de Cádiz el 3 de Agosto el vapor

FIVALLER

mando de su conocido capitán D. José Batlle, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que se ofrece toda clase de comodidades en sus espaciosas cámaras y un trato esmerado.

NOTA. Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires en los vapores de la Compañía serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigración por cuenta del gobierno argentino.

Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergas, cabezal y manta, y se les administrará diariamente vino, pan y carne fresca con el servicio de mesa.

Para fletes y pasaje, dirigirse en Madrid, calle de la Montera, 30, prel. der.ª

EL BAZAR X

expone al público los mejores surtidos de quincalla, bisutería, juguetes, objetos de regalo, de escritorio, de viaje, muebles, perfumería, petacas, carteras y otros muchos artículos de Bazar, á precios módicos y fijos.

6, ESPOZ Y MINA, 6

ENTRADA LIBRE

COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS DE MADRID.

Continúa abierta la matrícula en la calle de Alcalá, número 19 y se siguen expidiendo títulos de doctor en medicina y cirugía dental á los aspirantes que llenen las condiciones de su reglamento.

Se vende papel por arrobas en la administración de este periódico.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billetes para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8.

CHOCOLATE DEPURATIVO

IODURO FERROSO

PREPARADO EN EL LABORATORIO QUÍMICO DEL

PROFESOR CALDERON

DEL **CARRETAS, 14 BAJO**

Para que se forme una idea de las ventajas de este preparado, basta leer lo que dice el célebre médico Bouchardat: «El ioduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas, la clorosis y algunas veces las afecciones tuberculosas.» Exíjase la marca de fábrica, que consiste en un martillo y dos CES cruzadas. Por mayor: Alcaráz y García.

31 Julio) FOLLETIN DE «EL CORREO» (t. 22)

LOS COMPAÑEROS DE LA MEDIA NOCHE

diariamente duelos pro patria, es decir, combates de estudiantes contra estudiantes.

Y William había sido el rey de los estudiantes, el rey de la espada, el rey del duelo.

—¡Bravo!—gritó al momento—¡bravo, señor mayor! sois un adversario digno de mí.

Y su manejo, que en un principio había sido gracioso y brillante, se convirtió en mesurado y serio. No era aquella prudencia, no, sino que William comprendía que tenía entre manos un brillante duelo y quería deleitarse en él con un refinamiento extraño.

El mayor no tardó en irritarse de la inesperada resistencia é imperturbable sangre fría de su adversario; olvidó su habitual reserva, salió de su ordinaria calma y arriesgó algunos ataques imprudentes.

—No está mal eso—dijo William sonriendo desdeñosamente—no está del todo mal, señor mayor, si os batierais con un paisano vuestro... pero tened cuidado; os lo advierto lealmente... tened cuidado, mayor... si volveis á ese manejo, os toco... ¡Otra vez lo mismo! Pardiez, sois vos el que lo queréis, tanto peor para vos... va una.

Y la espada de William alcanzaba al mayor en aquel momento, hiriéndole en la frente.

Los heraldos de armas se interpusieron inmediatamente, como era su deber después de cada herida.

Tal fue el fin del primer pase.

Evidentemente el vencedor había tenido cierta consideración con su adversario y se había contentado con una pequeña y humillante herida en la frente, cuando podía haberle atravesado el pecho; sin duda se creía obligado á darle las tres estocadas prometidas.

No tardaron á ponerse otra vez en guardia, y William le dijo señalando con la punta de la espada la venda que tenía en la frente:

—Esa es por mí... una bagatela, porque no tengo odio contra vos: pasemos á la segunda.

Esta vez la lucha fué perfectamente sostenida por una y otra parte. Una rábia fría y concentrada había seguido á la ruidosa cólera del mayor. En cuanto á William, continuaba con la misma tranquilidad que había usado al principio. Al verlo así, elegante y burlon, cualquiera hubiera creído asistir á un asalto más bien que á un combate; pero la sangre que se veía en la frente del mayor, la rapidez de las paradas y el encarnizamiento de las respuestas, recordaba que se trataba de la vida de dos hombres.

William comenzaba á impacientarse de lo mucho que duraba el segundo pase, que amenazaba no terminar nunca.

—Mayor, mayor—dijo—es preciso prudencia, pero no tanta... del modo que maneáis la espada, no lograreis tocarme jamás... y me vais á obligar á que con la punta de mi espada os quite el vendaje de la frente... lo cual será humillante para vos, pero... en fin, será por cuenta de la universidad... va la segunda.

William acababa de ejecutar, en efecto, su promesa: en la punta de su espada flotaba el vendaje del mayor.

—Lo depositareis en los archivos de la Universidad—dijo á sus tenientes.

Y lo arrojó desdeñosamente entre ellos.

Este último ultraje sacó al mayor fuera de sí.

En vano trataron los heraldos de imponer un segundo entreacto al drama.

—Esto no es una herida—decía el mayor arrojando espuma.

Y se precipitó sobre William con tal impetuosidad, que hubiera sido atravesado de parte á parte si instantáneamente no hubiera dado un salto.

—¡Gracias á Dios!—gritó William—eso me parece mejor... ya ha pasado la hora de las serpientes: ahora se trata de leones. Arnold se tendía á su vez sin encontrar nada de-

lante de él y comenzó un ataque apresurado revoloteando al rededor de su adversario, mortificándolo al mismo tiempo con sus incesantes burlas y sarcasmos.

El austriaco continuaba la lucha, con menos elegancia, es verdad, pero defendiéndose con entereza. Lo audaz é imprevisito de sus movimientos, no cedían en nada á la impetuosa sutileza del campeón de las escuelas. Durante algunos minutos el combate continuó como un huracán: William continuaba dueño de sí mismo, pero el austriaco nó. Su turbación aumentaba por momentos y se cuidaba menos de cubrirse que de herir á toda costa; y como la fiebre de la rábia hacía temblar su mano, no lograba su propósito: había llegado á la embriaguez de la cólera, que era lo que deseaba William.

De repente y como por encanto, volvió á ser el tranquilo campeón del primer pase; pero una tinta melancólica se dibujó en su rostro y con voz en que se adivinaba una gran tristeza, dijo á su adversario:

—Mayor, es preciso que os cuente una historia... No temáis... eso no me impedirá estar al quite... ya lo veis... Yo tenía un amigo, pero un amigo, mayor, como no se tiene más que uno en la vida... un amigo verdadero, más que un amigo, más que un hermano... Ambos éramos de un pueblo y ambos habíamos llegado al mismo tiempo á la Universidad de Heidelberg... Yo fui rey de los estudiantes y el primero espada; cuando yo me retiré creo que fué rey él también. (Tened cuidado, mayor, vais á clavaros vos mismo y hubiera sido demasiado pronto porque no he concluido mi historia.) Mi amigo tenía una madre y una hermana, de las que él era el único sosten, el único ídolo... la madre, una santa mujer... la hermana, un ángel... en cuanto al hermano, era el corazón más noble que ha latido en la tierra. Al volver aquí decía yo...

¡qué dichosos vamos á ser al volver á vernos!... en el camino que yo traía se encuentra nuestro pueblo... yo no esperaba encontrarlo á él; pero creía seguro poder abrazar á su madre y á su hermana. (Ya lo comprendereis, ¿no es verdad, mayor? ¡En

tercia, hombre! ¿No veis mi espada?) Ya conclu-

yo... la casa estaba cerrada... pregunto á los vecinos... me conducen al cementerio... allí encuentro tres tumbas, la más reciente la de la madre... no ha podido sobrevivir á sus hijos—me dicen.—¿Han muerto?—les pregunto.—La muchacha hará unos seis meses cuando más... acababa de cumplir diez y siete primaveras... ha seguido bien de cerca á su querido hermano.—¿Pero y su hermano? ¿Cómo ha muerto su hermano? Apenas tenía veintidós años... era fuerte... ¡oh, mayor! el duelo es una cosa bien desgraciada... no cree uno matar más que al adversario, y hé ahí que mata uno de un solo golpe á la madre y á la hermana... con un solo golpe de espada se cavan tres tumbas en el cementerio... (pero, ¿qué tenéis mayor, parece que tembláis? Tened cuidado, vais á hacer mi trabajo demasiado fácil... porque voy á concluir muy pronto.) Mi amigo, mi hermano había sido muerto en un duelo... pregunté el nombre del matador... me lo dijeron... yo me arrodillé en las tumbas, y dije á la madre... yo vengaré á tus hijos... y dije á la hermana... yo vengaré á tu madre y á tu hermano... y dije, por último, á Julius... Julius, sí, Julius... ¿comprendeis al fin, mayor? yo vengaré á tu madre y á tu hermana... mi amigo se llamaba Julius.

La primera vez que William había pronunciado aquel nombre separó violentamente la espada del mayor; el segundo Julius se tiró á fondo con la prontitud de un relámpago, y al tercer Julius su espada había desaparecido hasta la empuñadura en el pecho del adversario.

Retirando después la espada de Julius la tendió al heraldo de armas diciendo con una solemnidad verdaderamente real:

—Dejad la sangre en la hoja y que la cuelguen en lo más alto de nuestra sala de armas á fin de que pueda decir á todos los estudiantes del porvenir:

—¡Sed bravos; pero en adelante mirad bien antes de pelear... No más duelos basados en locuras... más allá del corazón del adversario hay otros corazones que se hieren al mismo tiempo que el suyo y algunas veces bajan á la misma tumba más de una persona.